



SESIÓN DIECIOCHO EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Que celebra el Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tamiahua, Veracruz, siendo las **Catorce** horas del día **Primero de Marzo del año Dos Mil Veintidós**, reunidos en la Sala de Cabildos del Municipio de Tamiahua, Veracruz; con fundamento en lo que establece el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30 36 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave vigente; para realizar la sesión de Cabildo, se reúnen los siguientes funcionarios:

Quién preside el acto, la **C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres**, Presidenta Municipal Constitucional; **Profr. Victoriano Pérez Interrial**, Síndico; **Ing. Gimena Guadalupe Santiago Sánchez**, Regidor Primero; la **QFB. Lidia Hermelinda Careaga Rivera**, Regidor Segundo; el **Lic. Luis Armando Juárez Román**, Regidor Tercero; y el **Lic. Rafael Ramos Aranda**, Regidor Cuarto; integrantes del H. Cabildo Municipal. Se encuentran también presentes la **CPA. Karina Herrera Casanova**, Secretaria del H. Ayuntamiento quién da fe.

Se hace constar en esta acta la presencia del **Lic. Omar Espíndola Juárez**, Tesorero Municipal; el **Lic. Clemente Capitán Barrios**, Contralor Municipal; y la **Ing. Lidia Madai Cruz Salazar**, Directora de Obras Públicas; quienes en cumplimiento del artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se disponen a llevar a cabo la Sesión de Cabildo bajo el siguiente:

ÓRDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración de Quórum legal.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Dispensa o lectura del acta de la sesión pasada.
- V.- Lectura y en su caso aprobación del **Techo Financiero del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT)**, para el ejercicio **2022**.
- VI.- Lectura y en su caso aprobación del **Programa General de Inversión**, del **Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT)**, para el ejercicio **2022**.
- VII.- Clausura de la sesión.

PRIMERO.- La CPA. Karina Herrera Casanova, Secretaria del H. Ayuntamiento, en términos del artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, procede al base de lista, encontrándose la asistencia de los ediles siguientes:

- C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres, Presidenta.
- Profr. Victoriano Pérez Interrial, Síndico.
- Ing. Gimena Guadalupe Santiago Sánchez, Regidor Primero.
- QFB. Lidia Hermelinda Careaga Rivera, Regidor Segundo.
- Lic. Luis Armando Juárez Román, Regidor Tercero.
- Lic. Rafael Ramos Aranda, Regidor Cuarto;

Miguel Hidalgo No 18, Col Centro
C.P. 92560, Tamiahua, Ver.
Tel. 768.857.00.17



SESIÓN DIECIOCHO EXTRAORDINARIA DE CABILDO

SEGUNDO.- En virtud de que existe quórum legal, la C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres, declara Cabildo Pleno, por lo que solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento, proceda al siguiente punto para su desahogo.

TERCERO.- Solicitud de la aprobación del Orden del día. Se somete a consideración el Orden del Día en que se basará la sesión, y en tal virtud se procede a dar lectura al mismo. Acto seguido la CPA. Karina Herrera Casanova, Secretaria del H. Ayuntamiento, pregunta a los asistentes si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

ACUERDO.- De acuerdo con el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este H. Cabildo aprueba por Mayoría de votos el orden del día.

CUARTO.- Dispensa o lectura del acta de sesión pasada. Se somete a consideración la dispensa del acta de la sesión pasada. Acto seguido la CPA. Karina Herrera Casanova, Secretaria del H. Ayuntamiento, pregunta a los asistentes si están de acuerdo en la dispensa del acta de sesión pasada.

ACUERDO.- De acuerdo con el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este H. Cabildo aprueba por Mayoría de votos la dispensa del acta de sesión pasada.

QUINTO.- Lectura y en su caso aprobación del **Techo Financiero del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT)**, para el ejercicio **2022**. En uso de la voz, la C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres, Presidenta Municipal Constitucional, informa al Cabildo que de acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial Tomo CCIV número Ext. 520, de fecha 30 de Diciembre de 2021; el municipio de Tamiahua tiene aprobado un Techo Financiero disponible para ejecutar obras y acciones durante el presente ejercicio 2022, con recursos del **Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT)**, por la cantidad de **\$2,481,239.00 (Dos millones cuatrocientos ochenta y un mil doscientos treinta y nueve pesos 00/100 M. N.);** mismo que se ejercera atendiendo los lineamientos y reglas de operación vigentes aplicables a dicho fondo.

Acto seguido, C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres, Presidenta Municipal Constitucional, manifiesta que es necesario aprobar el Techo Financiero del fondo anteriormente expuesto. Para ello, la Secretaria del H. Ayuntamiento consulta a los ediles sobre la propuesta presentada por la Presidenta Municipal, quienes después de analizar la misma exponen su punto de vista, procediendo a la votación correspondiente.

ACUERDO.- De acuerdo con el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este H. Cabildo **APRUEBA** por **MAYORÍA DE VOTOS** el **Techo Financiero del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT)**, para el ejercicio **2022**.

SEXTO.- Lectura y en su caso aprobación del **Programa General de Inversión para el ejercicio 2022, del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT)**. En uso de la voz, la C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres, Presidenta Municipal Constitucional, de acuerdo con el punto anterior del orden del día, presenta al Cabildo en Pleno la Propuesta del Programa General de Inversión del fondo referido, el cual quedaría como sigue:

CONTRALORÍA TAMIAHUA GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

SINDICATURA TAMIAHUA GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

OBRAS PÚBLICAS GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

REGIDURIA 1 TAMIAHUA GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

REGIDURIA 2 TAMIAHUA GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

REGIDURIA 3 TAMIAHUA GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

REGIDURIA 4 TAMIAHUA GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO TAMIAHUA GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

Miguel Hidalgo No 18, Col Centro
C.P. 92560, Tamiahua, Ver.
Tel. 768.857.00.17



SESIÓN DIECIOCHO EXTRAORDINARIA DE CABILDO

TECHO FINANCIERO: **\$2,481,239.00**

No. De Obra	Descripción	Localidad	Estructura Financiera			Metas		Moda I. Ejec.			
			Total	Fortamun-DF	Comun.	Unidad	Cant.				
GASTOS INDIRECTOS											
2022	30	183	0200	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	TAMIAHUA	\$74,437.17	\$74,437.17	\$0.00	PAGO	1.00	C
EQUIPAMIENTO URBANO											
2022	30	183	0201	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE OPERACIÓN Y MONITOREO PARA PROTECCIÓN CIVIL EN LA CABECERA	TAMIAHUA	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	OBRA	1.00	C
AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE)											
2022	30	183	0202	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD EL PROGRESO	EL PROGRESO	\$1,406,801.83	\$1,406,801.83	\$0.00	SISTEM A	1.00	C
TOTALES						\$2,481,239.00	\$2,481,239.00	\$0.00			

Acto seguido, la Secretaria del H. Ayuntamiento, consulta a los ediles sobre la propuesta presentada por la Presidenta Municipal, quienes después de analizar la misma exponen su punto de vista, procediendo a la votación correspondiente.

ACUERDO.- De acuerdo con el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este H. Cabildo **APRUEBA** por **MAYORÍA DE VOTOS** el **Programa General de Inversión del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT)** para el ejercicio **2022**.

SÉPTIMO.- Clausura de la sesión. Sin existir otro asunto más que tratar, y en cumplimiento al presente punto del orden del día, la C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres, Presidenta Municipal Constitucional, declara clausurada la presente sesión de Cabildo de este H. Ayuntamiento, la cual se da por terminada a las **Quince** horas de la misma fecha de inicio, levantándose la presente acta que firman al calce y al margen para su constancia todos los ciudadanos que en ella intervinieron.- Ante la secretaria que da fe.-


CONTRALORÍA
 TAMIAHUA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2022 - 2025


SINDICATURA
 TAMIAHUA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2022 - 2025


OBRAS PÙBLICAS
 TAMIAHUA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2022 - 2025


REGIDURIA 1
 TAMIAHUA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2022 - 2025


REGIDURIA 2
 TAMIAHUA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2022 - 2025


TESORERÍA
 TAMIAHUA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2022 - 2025


REGIDURIA 3
 TAMIAHUA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2022 - 2025


REGIDURIA 4
 TAMIAHUA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2022 - 2025


SECRETARÍA
 TAMIAHUA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2022 - 2025


AYUNTAMIENTO
 TAMIAHUA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2022 - 2025

Miguel Hidalgo No 18, Col Centro
 C.P. 92560, Tamiahua, Ver.
 Tel. 768.857.00.17




SESIÓN DIECIOCHO EXTRAORDINARIA DE CABILDO

La falta en la presente acta de alguna de las firmas de quienes participaron en ella, no invalida el efecto ni el contenido de la misma. Damos fe.

EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL



C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres.
Presidenta Municipal Constitucional


Profr. Victoriano Pérez Interrial.
Síndico


Ing. Gimena Guadalupe Santiago Sánchez.
Regidor Primero


QFB. Lidia Hermelinda Careaga Rivera.
Regidor Segundo


Lic. Luis Armando Juárez Román.
Regidor Tercero


Lic. Rafael Ramos Aranda.
Regidor Cuarto


CPA. Karina Herrera Casanova.
Secretaria del H. Ayuntamiento

EQUIPO ASESOR


Lic. Omar Espindola Juárez.
Tesorero Municipal


Lic. Clemente Capitán Barrios.
Contralor Municipal Interno


Ing. Lidia Madal Cruz Salazar.
Directora de Obras Públicas